



Fondo Europeo de Desarrollo Regional





CUADRO RESUMEN

1. Definición del objeto del contrato

Sistema de Lectura de Contadores

2. Presupuesto

40.000,00 euros (IVA no incluido)

3. Procedimiento de adjudicación

Procedimiento restringido con utilización del Sistema de Gestión de Proveedores de EMASA publicado en el DOUE de 28 de abril de 2017

4. Garantías

Definitiva 5% del importe de adjudicación

5. Duración del Contrato o Plazo de ejecución

3 meses

6. Plazo de validez de la oferta

6 meses

7. Plazo de garantía

12 meses

8. Revisión de precios

No procede dada la duración del contrato

9. Requisitos de los licitadores

Estar inscrita en el Sistema de Gestión de Proveedores de EMASA en la actividad indicada en Información General. Haber ejecutado al menos un proyecto de cada una de las tres tecnologías que se utilizan con un importe igual o superior al del presente contrato, o varios proyectos cuyo importe conjunto sea igual o superior al del presente contrato. Quedarán excluidos los fabricantes de contadores o parte de grupo empresarial con empresas fabricantes de contadores.

10. Información general

CPV: 48000000-8 Paquetes de software y sistemas de información

Grupo del anuncio del SGP de EMASA: 5.6 Mantenimiento y servicios informáticos y servicios conexos

Actividad indicada en el SGP de EMASA: Nuevos desarrollos informáticos

11. Lotes v variantes

No hay lotes ni se admiten variantes

12. Subcontratación

Se permite con los condicionantes indicados en los pliegos

13. Responsable del Contrato

Francisco José Ruiz Sánchez

14. Plazo de presentación de ofertas

Hasta el 9 de octubre de 2017 a las 14:00 horas

15. Entrega de documentación

Oficinas Centrales de EMASA (Plaza General Torrijos, 2, 2º, Edificio Hospital Noble). Oficina de Contratación

16. Perfil del Contratante

https://www.emasa.es/?page_id=1113

Cofinanciado por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020

EDUSI "PERCHEL LAGUNILLAS" (OT2. OE2.3.3-Línea 2) Ref. 2017 2 00EEM 1